

Curso Académico: 2017/18
Convocatoria de junio

Investigación sobre las posibilidades de la acción pedagógica en el desarrollo de la igualdad de género.

Proyecto de investigación.

Facultad de Educación: Grado en Pedagogía.

Jaqueline Martín Caraballo alu0100920451@ull.edu.es
M^a del Carmen Ramos Bello alu0100841596@ull.edu.es

PROFESOR: JUAN MANUEL DÍAZ TORRES jmdiazt@ull.es

Resumen

La desigualdad educativa entre géneros es un problema que sigue existiendo en nuestra sociedad. Por ello, se pretende hacer un estudio de las desigualdades, y específicamente, en el ámbito educativo, para conocer las causas y consecuencias de la problemática que existe, haciendo hincapié en la falta de igualdad de oportunidades para todos, y ver las posibles soluciones y la manera de actuar para solventarlo. No podemos hablar por tanto de igualdad educativa sin tratar la coeducación, pues es una salida por la cual se puede mejorar la problemática, ya que la coeducación es fundamental para conseguir este derecho.

Abstract

The educational inequality between genders is a problem that still exists in our society. Due to this, we try to make a study off the differences, and specifically, in the educational field, to get to know the causes and consequences of the existing problematic, emphasazing on the lack of equality of oportunity for everyone, and check the posible solutions and the way to act to fix it. Therefore we can't talk about educational equality without taking into account the coeducation, since it's a way through towards improving the problematic, since coeducation is fundamental to get this right.

Palabras clave: Desigualdad educativa, género, problemática, igualdad, coeducación.

Keywords: Educational inequality, gender, problematic, equality, coeducation.

Índice

1. Marco teórico.....	3
2. Objetivos.....	12
Objetivo 2.1 Investigar la labor del pedagogo para fomentar la igualdad de género en el ámbito educativo.....	12
Objetivo 2.2 Indagar en el ámbito educativo las desigualdades que hoy en día siguen existiendo..	13
3. Metodología.....	13
3.1. Tema 1. Historia de la educación ante la desigualdad por sexos.....	14
3.1.1 Resumen.....	14
3.1.2 Historia de la mujer en la educación.....	15
3.2. Tema 2. Desigualdad educativa entre géneros.....	17
3.2.1 Resumen	17
3.2.2 Los estereotipos de género en la sociedad y su repercusión.....	17
3.2.3 Etapa infantil/primaria.....	19
3.2.4 Etapa secundaria.....	20
3.2.5 Etapa bachiller/formación profesional	21
3.2.6 Etapa universitaria.....	22
3.3. Tema 3. Educación para una sociedad igualitaria.....	22
3.3.1 Resumen.....	22
3.3.2 ¿ Qué es necesario trabajar en las aulas para que exista una sociedad igualitaria?.....	23
3.3.3 ¿ Qué función desempeña el pedagogo en relación al tema?.....	24
4. Referencias bibliográficas.....	25

1. Marco teórico

El siguiente proyecto se realiza con el objetivo de profundizar y conocer las desigualdades que nos rodean, y más específicamente en el ámbito educativo, ya que estas se producen debido a la falta de igualdad de oportunidades, así como la ausencia de las posibilidades educativas entre otros factores, siendo estas inasequibles para todos.

Hoy en día se ven situaciones que repercuten a las condiciones de género, así como aspectos relacionados con la inserción social, la ubicación geográfica, la inserción laboral, siendo estos factores los que dan lugar a la desigualdad educativa que existe en la actualidad. Dependiendo del género del individuo, tendrá o no la oportunidad de privilegiarse del derecho básico de la educación. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, reconoce a la educación como un derecho fundamental para todos, en el que se debe garantizar la igualdad de condiciones básicas para ofrecer las mismas oportunidades para todos los ciudadanos.

Este conflicto ha estado presente a lo largo de muchos años, y hoy en día, aunque en menor medida, se sigue conviviendo con estas desigualdades en el ámbito educativo. Cabe destacar que se comienza a hacer una distinción entre los conceptos de sexo y género en los años setenta, donde el sexo hace referencia a las características biológicas de la persona, y por el contrario, el género se considera una característica que diferencia y estereotipa a los individuos, pues ya nos lo planteaba Jiménez, cuando definía al género como “los papeles, estereotipos y expectativas que cada sociedad atribuye a cada uno de los grupos sexuales y que conforman dos formas de estar en el mundo: masculinidad y feminidad.” (Jiménez Fernández, 2011, 3).

Antes de que dichos conceptos surgieran en la sociedad, la educación se basaba en una distinción entre el género masculino y femenino, donde los hombres se formaban y se preparaban para la vida pública, y en cambio las mujeres apenas tenían acceso a la educación, ya que su formación se basaba en la preparación para la vida doméstica. Sin embargo, a lo largo de la historia, las desigualdades en el acceso a la educación en base al género han formado parte de una preocupación que ha ido tomando fuerza.

Es importante tener clara la definición de la desigualdad de género, entendiendo esta como la escasez de unas mismas oportunidades tanto para las mujeres como para los hombres. Esto puede darse en diferentes ámbitos de la vida de una persona y, concretamente, en este trabajo nos centraremos en cómo afecta la desigualdad de género en la educación de las mujeres.

Uno de los motivos por los que se realiza este trabajo surge de la importancia que tiene la evolución educativa en las mujeres y de las barreras que han tenido que superar, a pesar de todos los obstáculos que han tenido que traspasar, para llegar con ello hacia la igualdad educativa en la que no exista diferencia alguna por razones de género.

Por otro lado, es necesario mencionar la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) pues considera de vital importancia la educación de calidad para todos, ya que nos acompaña lo largo de nuestra vida y es fundamental para el desarrollo humano.

La UNESCO desarrolló un Informe compuesto por 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible, con el fin de poder mejorar e intentar disminuir aquellas situaciones que afectan a los distintos países y a la sociedad en su conjunto, como son las condiciones de pobreza, el cambio climático, la educación, la defensa del medioambiente, entre otras. Estos objetivos promueven un trabajo conjunto por parte de la sociedad para así poder alcanzar y mejorar la vida de cada uno de nosotros de una manera sostenible, teniendo en cuenta las generaciones futuras. Con ello, se establecen una serie de metas que se desean cumplir para el año 2030, con la finalidad de que se realicen y mejoren así la calidad de vida de todos los ciudadanos.

En relación a los ODS, se resalta en relación al tema, el objetivo 4 “Educación y calidad” donde se plantea la idea de lograr una educación inclusiva. Se destaca ya que guarda una estrecha relación con lo que se quiere plantear en este trabajo, pues mediante el Marco de Acción Educación 2030 según *las Naciones Unidas*, (2017), se refleja la idea de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

Por otro lado, y dentro de los ODS, se puede destacar también el objetivo 5 “Igualdad de género y empoderamiento de la mujer” el cual se encuentra profundamente relacionado con el tema a tratar, pues este último tiene como finalidad ‘lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas’, según las *Naciones Unidas*, (2017). Si se facilitara a las mujeres y niñas la igualdad en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente y a la representación en los procesos de decisiones políticas y económicas, se fomentaría economías sostenibles, beneficiándose así las sociedades y la humanidad en su conjunto.

Lo que se pretende con este proyecto es estudiar las causas y consecuencias de la desigualdad que existe a nivel educativo, así como sus repercusiones en la sociedad.

Se quiere, por tanto, que para 2030, se consiga una educación igualitaria y de calidad para todos, sin distinciones ni discriminaciones; pues solo así se conseguirá lograr la igualdad entre los géneros, ya que es la base principal para llegar hacia un mundo más solidario, pacífico y sostenible.

Estos objetivos tratan de concienciar de la importancia de la educación ya que es esencial para que las mujeres puedan formarse, y con ello eliminar las disparidades de género, alcanzando la igualdad, pues las mujeres educadas son las que benefician a las sociedades en su conjunto, y es que la discriminación de género lo que genera es un debilitamiento de las perspectivas que tienen las mujeres para recibir una educación de calidad.

Como se ha indicado, la educación es un derecho que como personas debemos de tener a nuestra mano; sin embargo, no en todos los casos puede garantizarse una educación a las niñas, pues se considera innecesario, incluso se les niega el acceso a ella, y es que la educación es un aspecto esencial para todas las personas, pues es un derecho básico y fundamental. Según el *Informe de Seguimiento de la Educación Para Todos en el Mundo*, (2013) realizado por la UNESCO, países como Somalia, Níger, Liberia, Mali, Burkina Faso, Guinea y Pakistán superan el 50% de niñas pobres de entre 7 y 16 años que nunca han asistido a la escuela. Se trata de cifras muy altas en las que las niñas no son escolarizadas por lo que surgen distintas consecuencias negativas tanto para ellas como para la sociedad en general.

Las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito educativo siguen existiendo hoy en día, pues a pesar de existir avances y cambios a favor de las mujeres, vemos como en muchos países las mujeres son infravaloradas e inferiores al hombre. Esto puede ser causa de las tradiciones y costumbres que vienen traspasándose de tiempo atrás y que se atribuyen de nuestros antepasados, pues tienen unos determinados pensamientos y modos de ver diferentes, de la figura de la mujer con respecto a la figura del hombre. Además, en muchos países las mujeres no tienen ni voz ni voto, pues no pueden acceder a la justicia ya que el derecho como ser humano es cuestionado ante la ley, ya que se les considera como seres inferiores, y es que esta desigualdad entre géneros viene a raíz de una construcción cultural, y no de la atribución de cualidades y características físicas más fuertes en los hombres que en las mujeres.

En una noticia del periódico La Sociedad, se refleja la idea de que los hombres son los que rinden menos, sin embargo tienen más oportunidades en el mundo laboral, pues en el informe realizado sobre la desigualdad de género en las clases, que publicó la OCDE, vemos como el género masculino se implica menos y por tanto rinden menos, y suele abandonar más rápidamente que las mujeres, en cambio tienen más éxito en el ámbito laboral. Además se ve como en los años 2013-2014, las mujeres superan al total de los varones matriculados en la Universidad, pero a la hora de buscar trabajo, los hombres están mejor preparados, y tienen más probabilidades de llevar a cabo una entrevista de trabajo.

Todo lo anteriormente nombrado, puede ser causa de la poca confianza que suelen tener las mujeres para desempeñar habilidades, o para la realización de problemas científicos, es por ello que teniendo ambos géneros una confianza, dicha brecha en los resultados de matemáticas por ejemplo, desaparece. Se piensa que estas desigualdades de rendimiento no están relacionadas con las cualidades naturales de la persona, sino con las perspectivas y modos de ver que tienen de ambos sexos. Se les han atribuido unos pensamientos de que no van a poder desarrollar ciertas cosas, y no van a adquirir ciertas habilidades, que el género femenino siempre se ha visto como el sexo débil, por lo que están mentalizadas, ya que se vienen atribuyendo los pensamientos del pasado y se van adquiriendo a medida que va pasando el tiempo.

Según el artículo de *El Diario, La desigualdad de género en la educación*, expresa que “basta ya de condicionamientos que magnifican la elección masculina como responsable de aportar el salario de la futura familia y empequeñecen la femenina en profesiones complementarias” (Pablo García, 2018, 1). Aquí se refleja la idea de la inferioridad de las mujeres, pues en las primeras etapas de escolarización se ven mayor cantidad de mujeres ejerciendo la profesión, y a medida que va avanzando el nivel, va apareciendo cada vez más la figura del hombre, pues se entiende que es más importante, y que deben aprender del hombre por ser el más guerrero, el más fuerte, y el que por así decirlo, construye el mundo, o así es como se cree.

De ahí que se deba atribuir las habilidades y las formas de pensar en edades tempranas, para que se les pueda abrir la mente y profundizar para conseguir un futuro profesional. Se ve como estas diferencias de género aumentan en la Educación secundaria y superior, especialmente en África Subsahariana, Asia Meridional, Oceanía..., pues se demuestra en estudios elaborados por la UNESCO, como a nivel mundial el 80% de las mujeres adultas sabe leer, en comparación con los hombres, con un 89%, datos que demuestran que siguen existiendo esas diferencias, pero no a grandes dimensiones, pues no se aprecia una diferencia abismal entre el porcentaje de hombres, en relación al porcentaje de mujeres, sin embargo, en los países menos desarrollados sólo el 51% de las mujeres sabe leer y escribir, cifras que reflejan las desigualdades de género en la educación, situación que debería cambiar, pues esta es un derecho y un camino que deben seguir las personas para llegar hacia un futuro mejor y más justo para todos. (Columnistas, 2017, 1)

Por otro lado, otro artículo de *El Diario, Diferencias de género en educación*, hace alusión a dos ideas principales: “Las generaciones de mujeres de menos de 45 años están mucho mejor formadas que los hombres de su misma edad” y “Las mujeres intentan compensar la discriminación que sufren en el mundo laboral con un mayor esfuerzo en la etapa educativa”. (J. Ignacio Conde, 2015, 1)

En el artículo se pueden ver datos estadísticos de las diferencias de género en educación en España segregando los mismos en cuestión de grupos de edad. Es aquí donde la mujer en edades más tempranas cuentan con un porcentaje más alto de formación en comparación con edades superiores donde, en este caso, la cifra va disminuyendo y no

existe una desigualdad tan marcada. Haciendo balance con diferentes países europeos ocurre lo mismo con las edades más tempranas, sin embargo, en España se puede contemplar que respecto a la secundaria superior que las mujeres más jóvenes son las más formadas en este ciclo. Es aquí donde se barajan distintas relaciones para explicar estos datos, entre ellas, que la mujer se implique más en su formación para que a la hora de llegar al mundo laboral, no se sienta discriminada en relación al género masculino. Este tipo de explicaciones llevan a la reflexión de que se debe partir de una buena educación con conocimiento de igualdad de oportunidades para que en las generaciones futuras no exista este tipo de desajustes y desigualdades en dicho ámbito.

Es cierto que la educación ha evolucionado con respecto a nuestros antepasados, y que han surgido numerosos avances que han favorecido a la mujer, sin embargo todavía siguen existiendo desigualdades educativas, viendo un ejemplo de ellos en la Universidad, donde a la hora de elegir los grados, existe una gran proporción de mujeres que se decantan por la rama educativa, sin embargo, los hombres se deciden por las ramas de ingenierías, arquitecturas y formaciones de ese ámbito, por lo que son más privilegiados, y un ejemplo evidente podría ser el nivel salarial, ya que este tipo de carreras tiene mayor tendencia a aumentar el salario, con una gran diferencia en relación a los grados de humanidades.

Un dato curioso a destacar se encuentra en el ámbito de las ramas de enseñanza, las cuales se eligen para desempeñarlas de cara al mundo laboral. En ellas ha existido siempre una mentalidad fija en cuestión al género. Es decir, existen diferencias en algunas profesiones donde según el grado elegido hay más o menos mujeres, viéndose notablemente en la tabla siguiente:

Tabla 1. Porcentaje de mujeres matriculadas según diferentes ramas.

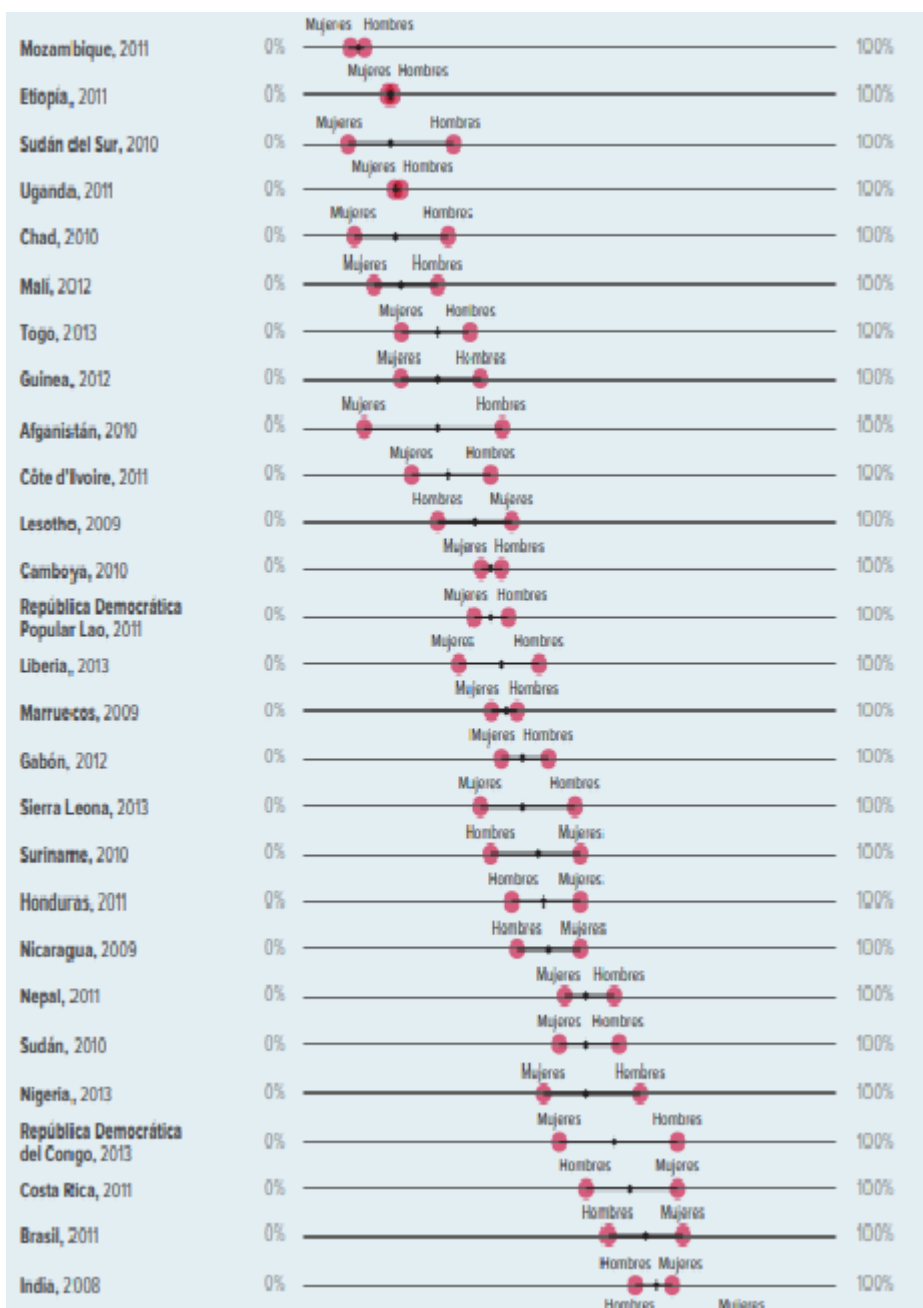
Ramas de enseñanza	Porcentaje de mujeres matriculadas
Ciencias Sociales y Jurídicas	62,8
Enseñanzas Técnicas	27
Humanidades	62,9
Ciencias de la Salud	74,2
Ciencias Experimentales	60

(Información extraída del *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo*, 2013, 4)

Como podemos observar, la rama de Enseñanzas Técnicas tiene un alto porcentaje de hombres en relación a las mujeres, repercutiendo así los estereotipos de la sociedad en cuanto al género de las personas. Esto lo que genera es una desventaja para el género femenino pues conlleva a que tengan problemas a la hora de conseguir trabajos, pues van a contratar en primer lugar a un hombre antes que a una mujer, aunque tengan las mismas características y formación, ya que piensan que la mujer puede quedar embarazada, interrumpiendo así su jornada laboral, debido a que son los valores inculcados por la sociedad y los estereotipos los que hacen que se lleve a una concepción errónea en la que los hombres suelen ser más fuertes físicamente, aunque está demostrado que en los últimos 50 años, el género femenino se ha vuelto más independiente, gracias a la evolución del género, y han superado a los varones en ganancias, éxito y resultados, no obstante siguen distanciadas de la evolución en relación a las tecnologías, y esto “puede guardar alguna relación con el menor interés de las mujeres por esta clase de estudios y trabajos” (Luz Rodríguez, 2017, 1), ya que la mujer puede tener dificultades para ejercer la maternidad en algún momento determinado de su vida.

A continuación se presenta una gráfica donde se reflejan datos sobre la disparidad entre géneros en la etapa de educación secundaria según los diferentes países:

Gráfico 1. Disparidad de géneros en la etapa secundaria en diferentes países.



(Información extraída del *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. 2015, 24*)

A la hora de analizar lo anteriormente expuesto, se puede hacer una visión de la gráfica en tres partes. Por un lado, como se puede observar, en la mayor parte de la gráfica que el género masculino se encuentra más cerca de finalizar sus estudios secundarios respecto al género femenino, y esto se refleja en países como Afganistán, Sierra Leona, República Democrática del Congo, Nigeria, donde podemos encontrar una brecha más amplia entre ambos géneros respecto a los demás países.

Por otro lado, aunque en menor medida, también se encuentran países en los que la mujer está más cerca de acabar sus estudios, como por ejemplo Lesotho, Suriname, Honduras, Nicaragua. Por último, se pueden ver pocos países en los que tanto mujeres como hombres tienen el mismo o muy similar el porcentaje. Estos países son el caso de Mozambique, Etiopía y Uganda.

Cabe destacar que han existido avances, y uno de los cambios que se puede resaltar es el del incremento de los niveles de cualificación por parte de las mujeres en edades jóvenes para ejercer trabajos más cualificados, en relación a los varones, así como la atribución de nuevos valores cambiando y atribuyéndoles nuevos significados, permitiendo el acceso de estas en ámbitos que anteriormente estaban restringidos para ellas, como la política, la ciencia... entre otros, pues se ha comprobado con datos que “solo el 42% de las mujeres con baja cualificación están empleadas y casi la mitad de ellas trabajan en un trabajo precario.” (Tribunafeminista, 2017, 1)

La enseñanza secundaria en las mujeres españolas era un aspecto que estaba fuera de los intereses culturales de las mismas, pues se consideraba que no estaban preparadas para ello, de ahí que las mujeres no pudieran demostrar su talento, sino que se encontraran atrapadas en unas barreras que no las dejaban escapar. En Canarias, las mujeres accedieron por primera vez a la formación superior, en 1887, donde demostraron el interés que tenían por aprender y no para perder el tiempo, y con el paso del tiempo, se les permitió el acceso a realizar actividades en el trabajo y que fueran remuneradas. (Teresa González, 2010, 131)

Sin ir más lejos, las “barreras invisibles”, son las causantes de la desigualdad de género, lo que llamamos hoy en día los techos de cristal, pues según un Informe, en 2015 solo existía una mujer que ejercía el cargo de rectora en una universidad de España, concretamente el Instituto de Salud Carlos III, en el que no había ni una mujer al cargo, ya que se les dificultaba el avance en su carrera profesional, pues a pesar de que existieran mayores porcentajes de mujeres que de hombres, el porcentaje se igualaba a la hora de avanzar y continuar la trayectoria, incluso decayendo el porcentaje de las mujeres a medida que iba subiendo de nivel. (Instituto de Salud Carlos III, 2015, 1)

A modo de conclusión se puede denotar que la situación de las mujeres en la educación ha mejorado considerablemente, ya que se ha conseguido la inclusión de mujeres y hombres en la escuela, sin embargo, todavía queda mucho por trabajar y solventar para conseguir la igualdad equitativa para ambos géneros, creyendo que es así porque se llevan arraigando las mentalidades de nuestros antepasados, y de lo que se trata es que se trabaje sobre ello, pues actualmente se tienen otras mentalidades, y la sociedad está en un continuo avance, por lo que si no avanzamos en este aspecto, las mujeres van a ser las principales perjudicadas en la sociedad.

2. Objetivos

Objetivo 2.1 Investigar la labor del pedagogo para fomentar la igualdad de género en el ámbito educativo.

Abordamos este objetivo de estudio porque consideramos que es necesario la figura del pedagogo para llevar a cabo un cambio en las desigualdades educativas en relación al género, ya que atiende a diferentes directrices y elementos para poder desempeñar su función de una manera factible. Un elemento fundamental en estos tiempos para el pedagogo es la desigualdad educativa que han creado las políticas actuales, las organizaciones, las diferentes instituciones... y es el pedagogo el que tiene como deber contribuir a eliminar esta disparidad.

Debemos saber que el pedagogo tiene que ser competente y tener la capacidad de poder analizar los sistemas educativos actuales, además de ocuparse del análisis de todo proceso educativo, ser capaces de organizar y coordinar todos y cada uno de los recursos que tiene una institución, dedicarse al diseño de programas y planes de intervención, así como ser los principales encargados de los procesos de evaluación y orientación, entre otras muchas competencias que desarrollan.

El pedagogo, por tanto, es fundamental para estudiar la desigualdad educativa que existe ya que trata de un profesional que tiene un saber experto en lo educativo, ejerce de agente de cambio social y educativo, pues está continuamente comprometido con un código ético, promoviendo así una educación para toda la vida.

De ahí que este pueda plantear propuestas de mejora en el ámbito de la Educación, para poder mentalizar y darle la importancia que merece a la igualdad de género en el interior de los espacios educativos.

Objetivo 2.2 Indagar en el ámbito educativo las desigualdades que hoy en día sigue existiendo.

En cuanto al segundo objetivo, es fundamental recopilar información acerca de las desigualdades y diferencias que todavía hoy en día siguen existiendo y siguen sufriendo en este caso el género femenino, teniendo en cuenta las causas y consecuencias que pueden surgir, y mentalizarnos de las diferentes situaciones que viven muchas personas en diferentes partes del mundo.

Es por ello que se pretende que la sociedad tome conciencia de la importancia que tiene este aspecto, y se fomente la igualdad de género en todas las partes del planeta, creando así un mundo mejor para todos, en el que se atienda a la equidad, a la igualdad y sobre todo, a la educación para todos. Por tanto, es importante que todas las personas sean conscientes de las desigualdades que existen en la educación para que así exista un cambio en busca de mejoras en la calidad de la misma y, por otro lado, que sean conscientes de que dichas desigualdades no sólo se hallan en lugares lejanos sino que, por el contrario, también pueden repercutir de manera más cercana e incluso en la vida de cada una de las personas.

3. Metodología

Para solventar estos problemas que se llevan acarreado todo este tiempo atrás, se cree oportuno realizar una formación transversal con una metodología teórica, que consta de un temario el cual lo conforman diferentes aspectos relacionados con el tema a tratar, y que esté dentro de la asignatura de Historia de la Educación del grado de Pedagogía de la universidad, ya que es fundamental conocer la importancia que tienen hoy en día las desigualdades que existen entre sexos, concretamente en el ámbito educativo, y sus repercusiones a la hora de insertarse en el mundo laboral. Con ello se pretende que los

alumnos adquieran los conocimientos y comprendan la importancia de la educación en igualdad de condiciones, y obtengan interés por la educación en general.

Se considera que debe estar en la asignatura de Historia de la Educación ya que abarca la historia desde diferentes perspectivas, y lo que se pretende es que adquieran conocimientos básicos de dicha materia donde se valoren las consecuencias de manera práctica y teórica estudiando el pasado histórico, y además adquirieran la capacidad de análisis de la actualidad, así como la identificación de aspectos importantes en el ámbito educativo.

La formación se encontraría dentro del departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje, cuya área de conocimiento es la de Teoría e Historia de la Educación, impartida en la facultad de educación. Esta consta de 6 ECTS, por lo que la formación transversal tendrá un valor del 20% de la evaluación total de la asignatura, y se evaluará mediante un informe final en el que deben reflejar las ideas y los conocimientos adquiridos así como la comprensión del tema y sus puntos de vista. La duración de la formación será de 3 semanas, repartidas en 6h/semana, con un total de 18 horas. Este aprendizaje estaría dividido en tres temas, siendo los dos primeros introductorios para conocer e ir familiarizándose con el tema, y el último será tratado con mayor profundidad. Estos son los siguientes:

1. Historia de la Educación ante la desigualdad por sexos.
2. Desigualdad educativa entre géneros.
3. Educación para una sociedad igualitaria.

3.1 Tema 1. Historia de la Educación ante la desigualdad por sexos.

3.1.1 Resumen:

En este tema se lleva a cabo un análisis de la historia de la educación de la mujer, desde tiempos pasados, en las diferentes etapas, haciendo un recorrido, presentando los avances y los retrocesos, y llegando a la situación en la cual se encuentra esta

problemática en la actualidad. Además se hará hincapié en la coeducación, en la escuela segregada, así como del lenguaje sexista en los diferentes contextos.

3.1.2 Historia de la mujer en la educación:

La educación de la mujer es un tema del que como decía Inés Alberdi, se habla poco, y a consecuencia de ello, se investiga menos, pues las desigualdades que existen no se entienden ni se definen como problema social.

Si se volviera un siglo atrás, se vería como se sigue luchando por el acceso al trabajo, y el derecho al saber, aspectos que llevaban a cabo mediante las reivindicaciones del género femenino, y es que se debe entender como problema social, y abordarse mediante el interés de la sociedad en su conjunto. A lo largo del siglo XIX, se reconoce la identificación de la mujer con su rol materno, atribuyéndole el discurso de la domesticidad, lo que provoca un cambio en la situación que tenían en ese momento las mujeres. Posterior a ello, se establece la Ley Moyano, en el año 1857, la cual establece que la enseñanza primaria para los dos sexos sea de obligatoriedad, entre los 6 y los 9 años.

Ya comenzando el siglo XX, se mostraba como las diferencias que existían entre los sexos eran principalmente biológicas, en el que se especificaba como las mujeres tenían una serie de características físicas que las hacían inferiores al género masculino, un claro ejemplo era el del cerebro, siendo inferiores psíquico e intelectualmente. Rousseau por su parte, planteó una educación diferente, con unos sistemas educativos modernos.

La iglesia a su vez, tomó el papel de volver a elaborar la división natural entre sexos, en 1854, proclamando a la virgen Inmaculada Concepción, inculcándole una nueva dimensión materna a la figura femenina.

Gracias a varios progresos así como al desarrollo de la pedagogía y la Iglesia, identificaron y las valoraron por su capacidad de reproducir, el cual favorecía a la puesta en marcha del sistema educativo. Sin embargo, no contó con la voluntad política, y el analfabetismo fue una vez más el fracaso por sus elevadas cifras, siendo esta de un 71% en 1900.

Durante la Primera República, la educación de las féminas surge como un problema, pues al implantarse el principio de igualdad ante la ley, las mujeres no podían estar excluidas. En 1869, se configuran las Conferencias dominicales sobre la educación de la mujer, siguiéndola la fundación de escuela de institutrices y seguido a ellas, la Asociación para la enseñanza de la mujer, con las que se va dando importancia a la identidad femenina. La regeneración del género femenino va en aumento, a pesar de las limitaciones, pues va apareciendo la instrucción a la medida de demandas laborales de las clases medias, encontrando el apoyo en las instituciones anteriores. A lo largo de la historia, se ve como el modelo escolar sigue igual, sin apenas cambio, en cuanto a la función de división del trabajo entre sexos.

La tasa de escolarización elemental tanto de niños como de niñas, durante el primer tercio del siglo posterior, llegan casi a igualarse, aunque siempre manteniendo esa educación diferenciada y segregada, en función del sexo.

Por otra parte, destacaba el período republicano, caracterizado por ser el más largo y renovador de las estructuras del ámbito educativo, tratando en el nuevas perspectivas de participación tanto política como social, con respecto a las mujeres. La escuela mixta, sin implantarse de manera general, tenía un modelo masculino al que las mujeres debían adaptarse a través de materias específicas. Gracias a la Ley General de Educación de 1970, se empieza a mencionar la igualdad curricular, y es en 1984, cuando la ley dice que todos los centros tanto públicos como privados fueran mixtos y se erradicaran todas las materias específicas para las chicas, pero siempre llevando a cabo el modelo educativo masculino. El ámbito educativo del franquismo es el que verdaderamente asimiló y atribuyó un papel a la mujer de eje fundamental de la familia, dotándola como un “ángel del hogar”, para que consiga la calidad maternal, primero como hija, luego como esposa, y por último como madre. Las mujeres que querían estudiar antes de la década de 1960, tenían que optar por profesiones que tuvieran carácter femenino, o no realizarlo, pues se desestructuraría la familia, ya que su misión era el hogar, para quedar libre de las amenazas y los peligros del mundo. En 1981, los países anglosajones llevaron a cabo un movimiento internacional que abarcaba todos los niveles educativos,

pues estaban preocupados por el desinterés y la inhibición de las alumnas en el aprendizaje de ámbitos tecnológicos y científicos.

A día de hoy, tenemos la LOGSE, la cual plantea la educación para la igualdad de sexos como tema transversal, con la finalidad de acabar con la desvalorización del sexo femenino, ya que a pesar del largo recorrido de la educación diferenciada y separada entre ambos sexos, se siguen viendo estas diferencias en el ámbito educativo, y es esencial partir de este ámbito para poder realizar un cambio, ya que son los principales constructores de nuestra identidad tanto de género como de persona, pues el fin último es conseguir la coeducación. Por un lado se debe tener en cuenta el término escuela segregada, que es la que entiende la escuela con un solo sexo, es decir la escuela que tiene a sus alumnos separados por sexos, ya que se cree que así se generarán mejores oportunidades para ambos sexos.

La coeducación por su parte, se basa en educar en igualdad, sin diferenciación del sexo de las personas, reconociendo los estereotipos que van asociados tanto a lo masculino como lo femenino, tener conciencia de ello, y tomar medidas para eliminarlos de nuestro lenguaje así como de nuestro comportamiento. La escuela tiene la responsabilidad de transmitir valores y conocimientos a los niños y niñas junto con su familia, pues son ellos los principales responsables de conseguir una sociedad no sexista.

3.2 Tema 2. Desigualdad educativa entre géneros.

3.2.1 Resumen:

Este temario se dividirá en dos apartados, por una parte, se tratará de explicar los conceptos de estereotipo/estereotipo de género para que así el alumnado conozca las diferentes ideas que se han generado respecto a las desigualdades de género viéndose reflejado en la educación, y por otro lado se centrará en las etapas educativas donde se les dará a conocer la importancia de una igualdad entre géneros en cada una de ellas.

3.2.2 Los estereotipos de género en la sociedad y su repercusión:

Para poder dar a conocer el concepto de estereotipo de género, primero es necesario que se explique el concepto de estereotipo. Según la RAE, un estereotipo es la “imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable”, por otro lado, autores como Xabo Fernández definen el concepto de estereotipos de una manera más amplia: “Juicios basados en ideas preconcebidas que son impuestos a los individuos de una sociedad, a modo de un cliché, asignando arbitrariamente ciertos hábitos, destrezas, y expectativas a las personas que componen un determinado colectivo e ignorando la individualidad de cada sujeto o la misma falsedad, en términos de racionalidad, del estereotipo”. (Xabo Fernández, 2003, 31-33, 38, 50, 91, 114)

Una vez nombrado el término de estereotipo, se indagará sobre cómo dichos estereotipos hacen que se clasifiquen según el género. El concepto estereotipo de género, se refiere a aquellos patrones de conducta que impone la sociedad según la identidad, es decir, si eres hombre o mujer, todo ello ligado a un conjunto de características que dicen cómo tiene que ser una persona, o al simple hecho de pensar, actuar o sentir según el género al que pertenezca.

En la sociedad en la se vive, existen muchos estereotipos los cuales se pueden ver reflejados en los adjetivos que se pueden usar directamente para referirnos al género masculino o femenino. Los estereotipos masculinos suelen usarse en adjetivos como: fuerte, competitivo, poco sensible, independiente, rebelde, duro, entre otros los cuales hacen que se vea al género masculino como una persona más segura de sí misma. Por el contrario, algunos de los adjetivos para el género femenino son el ser emocional, tranquila, frágil, inestable, viéndose este género de una manera más insegura.

Sin embargo, dichos estereotipos no sólo se pueden ver en los adjetivos, sino que también se encuentran en maneras de hablar y frases hechas en las cuales se hace la misma distinción. Algunos ejemplos pueden ser: “los niños no lloran”, “las niñas de rosa y los niños de azul” o “pegas como una niña”.

Con ello, se puede hablar de varios de los agentes socializadores encargados de perpetuar estos estereotipos de género en el día a día, uno de los ejemplos puede ser la publicidad en los medios de comunicación.

Los estereotipos de género siguen estando presentes en nuestra actualidad. Antiguamente eran más los anuncios los que mostraban que cada género tenía su categoría, pero aún en la actualidad siguen existiendo estos clichés situando al hombre y a la mujer según los distintos roles, donde el hombre está vinculado a la publicidad de coches y la mujer a la limpieza. Por otro lado, esto se encuentra también en los anuncios en la etapa infantil, ya que cuando se acerca la época de los regalos la publicidad nos muestra a los niños jugando con coches, motos... y a las niñas con muñecas, cocinas... Esto tiene una alta repercusión en la sociedad, pues que estos estereotipos se encuentren en los medios de comunicación hace que se siga contribuyendo a la desigualdad de género y a tener ideas preconcebidas sobre lo que está correcto o incorrecto, sin tener en cuenta las ideas, gustos, pensamientos de las personas.

3.2.3 Etapa Infantil / Primaria:

En la educación infantil se tienen como objetivos el favorecer el desarrollo físico, afectivo, intelectual, social y moral de los niños, donde las vivencias que obtenga en dicha etapa le repercutirán e influirán en su vida. Se entiende que en esta etapa el niño aprende a relacionarse con los demás haciendo un buen uso de su lenguaje, descubriendo a su vez el mundo de la lectura y la escritura y empleando los conocimientos para poder llevarlos de manera práctica a su día a día.

Por ello, es necesario que se favorezca un aprendizaje basado en la adquisición de valores tales como el respeto, la empatía, la solidaridad, etc. que hacen que mejore la convivencia entre ambos sexos y se pueda así llegar a una igualdad entre ambos.

Lo mismo ocurre con la etapa de primaria, donde los niños continúan en la etapa educativa, aunque ya iniciada, y empiezan a tener contacto con los demás niños y a entablar relaciones de amistad.

Tanto en la etapa de primaria como en la de secundaria, las familias tienen un papel fundamental, ya que en ellas comienzan sus primeras nociones y empiezan a socializarse, y es aquí donde nos encontramos con el “habitus”, el cual se refiere a

aquellas estructuras cognitivas donde el niño empieza a pensar y a percibir. El *habitus* se manifiesta a través de la forma de pensar, su lenguaje, y todo ello transmitido desde el seno familiar en los primeros años de vida. A medida que va creciendo y desarrollándose como ocurre en la etapa de primaria, existe un proceso de resocialización donde se generan nuevos *habitus*, ya que no es algo estático y va cambiando con el tiempo. Es por ello que se le debe de dar importancia a que los niños vayan interiorizando, valores de respeto para que durante esos procesos de socialización tengan en cuenta la igualdad para todos, y así no contribuir de alguna manera a la desigualdad de género.

3.2.4 Etapa Secundaria:

En la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), los niños pasan a otra etapa de su vida escolar, donde empiezan un proceso en el que pasan a tener otras mentalidades más desarrolladas en una búsqueda de formarse. En esta etapa se tienen como objetivos la adquisición de conocimientos básicos como son los artísticos, humanísticos, científicos y tecnológicos, preparándose así para la incorporación tanto a estudios posteriores como a la inserción laboral.

Por otra parte, existe un cambio muy significativo en cuanto al desarrollo de los niños, ya que se encuentran en la juventud donde existen cambios y alteraciones tanto físicas como emocionales, lo cual genera la entrada a una fase de adaptación social y donde la autoestima juega un papel fundamental. Aparte del factor de la adolescencia, también se deben de tener en cuenta otros cambios como lo es la transición de una etapa educativa a otra, donde se puede notar el cambio y repercutir en la implicación o motivación en el estudio así como en el riesgo de abandono escolar.

Una vez comprendido esto, es importante destacar las desigualdades de género existentes en esta etapa en cuanto a las materias que se imparten, donde las jóvenes se encuentran más interesadas en las asignaturas de Humanidades, en cambio, los jóvenes en las asignaturas de Ciencias y Tecnología, viéndose esto reflejado en la elección de ramas de la enseñanza en la siguiente etapa educativa, el Bachillerato o la Formación Profesional.

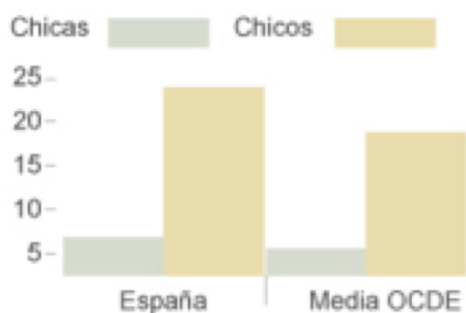
En una página de la UNESCO, se hace referencia al impulso de las niñas a la participación de la enseñanza científica en Ghana y se destaca: “Ghana no es la excepción. La participación de las niñas en la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) en las escuelas secundarias todavía es menor que la de los niños. Hay muchos factores que influyen en la participación de las niñas en la ciencia, incluyendo una falsa creencia entre las niñas de que las asignaturas relacionadas con la ciencia son más adecuadas para los niños.” (UNESCO, 2017). Es aquí donde se abre paso a los estereotipos que se señalaban al comienzo del temario, ya que estos son los responsables de ideas preconcebidas que repercuten en aspectos tan importantes como lo son la elección de cara a la siguiente etapa educativa o a su futuro profesional.

3.2.5 Etapa Bachiller/Formación profesional:

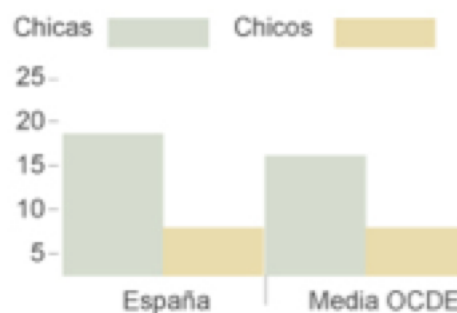
En la etapa de Bachiller o Formación profesional se empiezan a ver las consecuencias de tener unos clichés o patrones preconcebidos de ambos géneros donde, como se pudo ver con anterioridad en la etapa de secundaria, tanto chicos como chicas suelen irse por diferentes ramas de enseñanza, siendo las materias de Humanidades y Ciencias Sociales más elegidas por el género femenino y, por el contrario, las materias de Ciencias y Tecnología más elegidas por el género masculino. En una noticia del periódico El Mundo, se refleja mediante una gráfica la situación de las adolescentes de España:

Datos de Pisa 2012. 15 años. En %

LOS QUE QUIEREN ESTUDIAR INGENIERÍA O INFORMÁTICA



LOS QUE QUIEREN ESTUDIAR UNA CARRERA SANITARIA



FUENTE: Ministerio de Educación, Eurostat, OCDE y Crue

ELMUNDO

(Información extraída del periódico *El Mundo*, 2015. ¿Por qué las chicas no quieren ser ingenieras?)

Como se puede observar, el porcentaje de chicas en comparación al de chicos es notable en cuestión a la elección de una carrera de ingeniería/informática ya que desde muy pequeños se inculca que ciertos grados universitarios son “mejor vistos” en función a si eres chico o chica, lo cual condiciona a la hora de elegirlos creándose así una desigualdad de género en este ámbito.

3.2.6 Etapa universitaria:

A lo largo de la historia, en la etapa universitaria, se han logrado grandes avances respecto a la desigualdad de género donde la mujer ha podido obtener un papel importante dentro de esta institución, pues allá en el siglo XIX, fue cuando comenzó este gran paso de inclusión de las mujeres en dicho ámbito. Hace pocos años, concretamente en el 2013/2014, las mujeres llegaron a superar las matrículas en comparación a los hombres, pero aun así se siguen viendo las desigualdades entre ambos a la hora de realizar una entrevista de trabajo. Es por ello que, en las universidades, se debería de trabajar y fomentar la igualdad entre géneros para que se comprenda y se refuercen los valores de respeto ya que, esos mismos estudiantes que están formándose en dicha institución, son aquellas personas que en un futuro se encontrarán inmersos en el mundo laboral y pueden llegar a acceder a variedad de empleos incluyendo los altos cargos y, teniendo claro el concepto de igualdad de género, estas personas no tendrían interiorizados los estereotipos de género y se generaría una igualdad entre la mujer y el hombre en el mundo laboral.

3.3 Tema 3. Educación para una sociedad igualitaria.

3.3.1 Resumen:

En este último tema lo que se pretende es que, una vez impartidos los conocimientos anteriores en los temas 1 y 2, el alumnado conozca la existencia de otras alternativas las cuales pueden ayudar a que las diferencias de género en la educación sean mínimas y poder así trabajar conjuntamente, fomentando el respeto para todas las personas para

conseguir la coeducación. Por otro lado, es importante mencionar el papel del pedagogo pues como experto en el ámbito educativo puede aportar sus conocimientos y así ayudar en este inicio a la igualdad de género.

3.3.2 ¿Qué es necesario trabajar en las aulas para que exista una sociedad igualitaria?

Una buena alternativa para el logro de las desigualdades en la educación en cuanto al género se refiere, es trabajar la coeducación en las aulas, ya que trata de uno de los espacios más importantes en la vida de un niño para el proceso de socialización al que se enfrenta en su día a día. Frente a ello, existen dos agentes esenciales para que esto se pueda llevar a cabo y son las familias y la propia escuela.

Las familias ocupan un papel importante en el camino a la coeducación ya que es el primer agente socializador que tienen las personas y si no se imparten o aplican valores tales como la empatía, la solidaridad, y sobre todo el respeto, con dificultad se podría llevar a cabo una coeducación fructífera en el ámbito educativo. Por otro lado, la escuela y los agentes que se encuentran inmersos en ella, también deben de ser partícipes en la coeducación donde educar en igualdad sea un fin común en toda la comunidad educativa.

En el libro *Género y Educación*, la autora Marina Subirats se posiciona a favor de la coeducación donde nos dice: “Por esto, confío en que la escuela del futuro sea plenamente coeducativa, es decir, que haya integrado los saberes necesarios para los antiguos roles masculinos y femeninos y transmita a toda la población, niñas y niños, un conjunto de capacidades indispensables con independencia del sexo, y que les han de permitir a ellas y ellos la autonomía tanto en los aspectos económicos como en los personales y domésticos.” (Subirats, 2002, 24)

La coeducación ayudaría a crear una conciencia crítica donde el alumnado sea capaz de identificar los estereotipos sexistas que hoy en día siguen estando vigentes y que son los responsables de que esta desigualdad siga persistiendo. Este trabajo por conseguir una igualdad tiene que estar presente en todos los ámbitos de una persona, donde se tengan en cuenta algunos aspectos tan prácticos como lo puede llegar a ser el visibilizar tanto al

género masculino como al femenino en libros de texto sin tener en cuenta aquello que se esté realizando, dejar de lado estereotipos de género y poder razonar y tener una visión desde la igualdad.

3.3.3 ¿Qué función desempeña el pedagogo en relación al tema?

Como profesional experto, el pedagogo es el encargado de los procesos de desarrollo profesional, social, cultural y personal, de las personas a lo largo de toda la vida. Ante esta problemática, el pedagogo puede ser competente en el diseño de acciones formativas que vayan encaminadas y fundamentadas hacia una igualdad educativa entre géneros, así como encargarse del seguimiento y del asesoramiento del proceso.

Como pedagogo, y dentro de las organizaciones educativas, podría encargarse de desarrollar tareas de planificación, que guarden relación con la problemática, e intentar conseguir que los alumnos tomen conciencia de la importancia de este problema social que se lleva viviendo desde hace varios siglos, para conseguir realizar algún cambio, pues nada va a cambiar por sí solo, sino que se debe actuar y poner frente a ello, mediante la reeducación, la formación, el desarrollo y la coordinación. Además debe dar respuesta a las necesidades de la educación y la formación a lo largo de la vida, y no hay más necesidad que la de erradicar con estas diferencias de las que se lleva hablando, para que así se promueva el principio de igualdad y el de accesibilidad universal.

Referencias bibliográficas

Abad, M., Arias, A., Blanco, N., Cumellas, M., Jiménez, M., Padró, F., Perales, P., Ruiz, R., Sierra, C., Solsona, N., Subías, R., Subirats, M., Tomé, A., Tudela, P. (2002). *Género y educación: la escuela coeducativa*. Barcelona: Editorial Laboratorio Educativo.

Carreño, M. (2009). Desigualdades, género y Educación básica. *Revista Española de Educación Comparada*, 15, 193-214.

Conde Ruiz, J. I. (2015). Diferencias de género en Educación. *El diario*. Recuperado de: https://www.eldiario.es/zonacritica/Diferencias-Genero-Educacion_6_460613947.html

De Garay, A., Del Valle, G. (2012). Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación Superior en México. *Revista Iberoamericana de Educación superior*, 3, (6), 3-30.

El plural (2017). Las mujeres con baja cualificación tienen menos oportunidades en el mercado laboral de la Unión Europea. *Tribunafeminista*. Recuperado de: <https://tribunafeminista.elplural.com/2017/05/las-mujeres-con-baja-cualificacion-tienen-menos-oportunidades-en-el-mercado-laboral-de-la-union-europea/>

Fernández, X. (2003). Educación e igualdad de oportunidades entre sexos. Barcelona: ICE-Horsori.

García, Pablo. (2018). La desigualdad de género en la educación. *El diario*. Recuperado de: https://www.eldiario.es/norte/vientodelnorte/desigualdad-genero-educacion_6_729737035.html

González, T. (2011). Las primeras alumnas en los estudios de bachillerato en Canarias. *Revista de Historia de la Educación*, 17, 101-132.

Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Revista Cuatrimestral de Psicología*, 25 (3), 325-340.

UNESCO (2003) Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo. *La educación de las niñas: los datos*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/gem-report/sites/gem-report/files/girls-factsheet-sp2.pdf>

Jiménez, C. (2011). Educación, género e igualdad de oportunidades. *Tendencias pedagógicas*. 18, 52-85.

La Sociedad. (2016). La brecha educativa entre géneros, clave para eliminar las diferencias laborales. *La Información*. Recuperado de: https://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/educacion/la-brecha-educativa-entre-generos-clave-para-eliminar-las-diferencias-laborales_rkjceiywqpcmegbrigxgr1

Mitchell, M. (2017). Las niñas olvidadas. *Revista La República*. Recuperado de: <https://www.larepublica.net/noticia/las-ninas-olvidadas>

Naciones Unidas (2017). Impulso a la participación de las niñas en la enseñanza científica en Ghana. *Education Sector*. Recuperado de: http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/stem_clinics_to_boost_girls_participation_in_stem_educati/

Naciones Unidas (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Sanmartín, O. Matilla, A. (2015). ¿Por qué las chicas no quieren ser ingenieras?

El Mundo. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/espana/2015/07/27/55b025f7268e3e3b6e8b459b.html>